

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA EJERCICIO 2014.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las once horas del día 21 de Febrero del 2014, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. integrantes del Comité:

LA. M. JAVIER TOVAR JÁCOME	DIRECCIÓN GENERAL, API TOPOLOBAMPO
ING. JOSÉ ANTONIO RUIZ BAÑUELOS	GERENCIA DE OPER. E ING., API TOPOLOBAMPO
CA. RICARDO REYES ALDRETE	CAPITÁN DE NAVEGACIÓN
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOE	GERENTE DE TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO
IVETTE PADILLA TORRES	OPERACIONES ISAOSA
LIC. TOMÁS GARCÍA DOMINGUEZ	TOPOLOBAMPO, SINALOA, SAGARPA.
LIC. JOSÉ LUIS GUTIERREZ FRAGOSO	TITULAR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, API TOPOLOBAMPO
LIC. LUIS GERMÁN MARTÍNEZ AGUILAR	DELEGADO LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN
SR. JULIO EDI ESPINOZA FÉLIX	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LIC. MARCELO ALFONSO JUANQUI URIARTE	ENCARGADO DE SANIDAD INTERNACIONAL ZONA NORTE
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO
SR. HECTOR TORRERO	REPRESENTANTE DE LOS TRANSPORTISTAS
LIC. MARIA DEL ROCIO SOTO ARMENTA	COBRE VERDE
JESUS ISAAC MIGUEL ECHEVARRIA	BAJA FERRIES

I. Apertura de la reunión.

El L.A.E.M Javier Tovar Jácome, Director General, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de asistencia y verificación del quórum

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar formalmente instalada la décima sesión del Comité de Operación, se pone a consideración de los miembros del Comité el siguiente Orden del Día:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Presentación del nuevo Gerente de Operaciones e Ingeniería
- IV. Situación Operativa enero 2014.
- V. Situación de la creación del Subcomité Ferroviario.
- VI. Seguimiento de acuerdos.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura.



III. Presentación del nuevo Gerente de Operaciones e Ingeniería.

Antes de dar a conocer la situación operativa del mes de enero y demás temas que se encuentran en el orden del día, el L.A.E.M Javier Tovar presenta al nuevo Gerente de Operaciones e Ingeniería el Ing. José Antonio Ruiz Bañuelos, dando a conocer su amplia experiencia ante los integrantes del Comité de Operación y se les pide su total disponibilidad para integrar al ingeniero en este comité, de igual manera el Ing. Ruiz pone su total disposición.

IV. Situación Operativa enero 2014.

Se informó que durante Enero se movilizó un total de 340,586 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), alcanzando el 83.2% de las toneladas movilizadas en enero del 2013:

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 148,500 toneladas, logrando un 86.4% de las 171,824 toneladas movilizadas el mismo mes del año anterior.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **Carga General**, se movilizó un total 130,705 toneladas, logrando un 2.4% más que lo movilizado en enero del 2013.

En **Granel Agrícola** hubo movimiento de 17,795 toneladas, a diferencia del año anterior, no se movilizó este tipo de carga en el mismo mes del año pasado.

En **Granel Mineral** no se registró movimiento de este tipo de carga a diferencia de las 44,238 toneladas movilizadas en enero del 2013.

En cuanto a **Petróleo y derivados** se operaron 192,086 toneladas, a comparación de las 237,639 toneladas movilizadas en el mismo mes del año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico de Enero 2014 se observa lo siguiente:

En tráfico de Altura,

Las **Importaciones** alcanzaron un total de 30,031 toneladas. En orden descendente los tipos de carga en este tipo de tráfico son: Petróleo y derivados con 14,295 toneladas, Granel agrícola con 10,850 toneladas y 4,886 toneladas de carga general.

En cuanto a las **Exportaciones** se registró un movimiento de 6,945 toneladas, las cuales representan únicamente el granel agrícola.

En tráfico de cabotaje

En tráfico de cabotaje de entrada se registraron 191,825 toneladas y en tráfico de cabotaje de salida se movilizaron 111,785 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las empresas maniobristas, así como los comparativos en el manejo de carga general, granel mineral y granel agrícola, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

V. Situación de la creación del Subcomité Ferroviario

Se informo al los miembros de Comité que en días pasados se había enviado un oficio en el cual se pedía a todo aquel integrante que estuviese interesado en ser parte del Subcomité ferroviario, lo manifestara por escrito teniendo así como fecha limite el del 17 de febrero del presente año.

Mediante esta solicitud se presento un cuadro con los nombre de los integrantes de Comité que mostraron su interés en participar:

EMPRESA	REPRESENTANTE	SUPLENTE
Terminal Transoceánica de Topolobampo	Lic. Andrés Ramagnoli Boué	Por designar
Ferromex	Luis Adán González Mendoza	Por designar
Profepa	Lic. Jesús Temesi Avendaño Guerrero	Ing. Raúl Cerón Rodríguez
Insumos y Servicios Agrícolas de Occidente	Ing. Antonio Garcilazo Ramírez	Lic. Jairo Martínez Ramírez /Ivette Padilla Torres
Terminal Marítima de Topolobampo	Lic. José Guadalupe Espinosa Arnaud	Lic. Pedro Pablo Zepeda Bermudez
Cobre Verde	Lic. Fermín Ángel Samorano	Lic. Guillermo Rodríguez Calleja
Cemex	Por designar	Por designar
Administración Portuaria Integral de Topolobampo	Ing. José Antonio Ruiz Bañuelos	Ing. Juan Carlos Chavez Breceda
Capitanía de Puerto	Cap. De Mar. Luis Sánchez Cañedo	Cap. Ricardo Reyes Aldrete

Donde también el representante de Aduana comento que ésta autoridad debe estar como integrante en el Subcomité Ferroviario, menciono que conforme fuese creciendo la actividad en el puerto referente a la carga ferroviaria, Aduana estará interviniendo en éste tipo de operación. Y como tal esta autoridad estará como integrante en el Subcomité Ferroviario.

VI. Seguimiento de acuerdos

Como seguimiento al ACUERDO CO IIRE-1 (17-XII-13), se menciono que se revisó el procedimiento del SOP y se les pregunto a los presentes si ellos seguían teniendo problemas con el sistema al momento de realizar una solicitud, la respuesta de los navieros fue que ya no se había suscitado problemas al momento de realizar alguna solicitud en el sistema, mediante esto el LAEM. Javier Tovar pregunto a los navieros si estaban de acuerdo que éste tomaba como atendido. Además el representante de Migración pregunto si es posible que al momento de autorizar en el sistema apareciera el cello de Migración, se acordó que revisará la posibilidad de ingresarlo al SOP y que también se debe revisar si es procedente o no, en conjunto con las autoridades superiores.

De igual manera analizando el comité del pasado 15 de enero se realizo el acuerdo siguiente:

ACUERDO CO IRO-1 (15-I-14)

Queda establecido ante Comité de Operación que se planea conformar el Subcomité Ferroviario, convocando si alguno de los integrantes de este Comité considere necesaria su participación en dicho Subcomité lo manifieste por escrito, ya que posteriormente se realizará una reunión para la creación de éste; en la que se darán a conocer los lineamientos bajo los que se tendrá que trabajar, así como estructurar las Reglas de Operación ferroviaria dentro del Puerto.

Una vez conformado el subcomité se realizarán reuniones programadas de seguimiento en las que se analizará el comportamiento de la operación ferroviaria para reportar al Comité de Operación los principales hallazgos y temas que se considere de mayor relevancia.

Dando seguimiento a éste acuerdo, a raíz de los oficios enviados a la Gerencia de Operaciones e Ingeniería en días pasados para la conformación de Subcomité Ferroviario, se informo que la primera reunión del Subcomité ferroviario se programa para el día 29 de marzo del presente año.

VII. Asuntos Generales.

El Director General, menciona que se tiene que actualizar la lista de comité ya que algunos integrantes no están asistiendo. Siguiendo con esto se menciona que se tendrá que revisar quienes son las personas que quieren participar en el Comité de Operación ya que los integrantes que quedaron formalmente en asistir no lo estaban haciendo. Mediante esto comentó el representante de Baja Ferries que a él no le llegaba la convocatoria de las reuniones del Comité de operación con el orden del día, por lo que se solicito que se le estuviera enviando la invitación para participar en éste.

Siguiendo con los asuntos generales, los representantes de Migración y Sanidad Internacional mencionan que tiene ciertas dificultades al momento de realizar una solicitud o autorizar algún despacho de buques en el SOP. Donde también el representante de Agencia Zamorano, dio la sugerencia de realizar un tipo de minuta donde participen las autoridades y las agencias con sus anexos de cómo quedan los despachos, las firmas, entradas, salidas, cabotajes de altura y como está participando el programa en el puerto sin papeles, donde tanto las agencias como las autoridades estarían comprobando lo que se está realizando en las operaciones en el puerto. Derivado de esta idea LAEM. Javier Tovar propone que se realice un documento en el cual se establezca como un reglamento o un acuerdo interno y se firme entre todos los integrantes de Comité de Operación para hacerlo más formal.

Mediante esta petición se realizo el siguiente acuerdo:

ACUERDO CO IIRO (21-II-14)

Queda establecido ante este comité que se realizará un reglamento interno el cual contendrá instrucciones de software, hardware y algún otro tipo de sistema técnico el cual facilite la utilización del SOP, esto para mejorar el entendimiento del sistema, así facilitando a toda a aquella persona, naviero o autoridad que lo utilice.

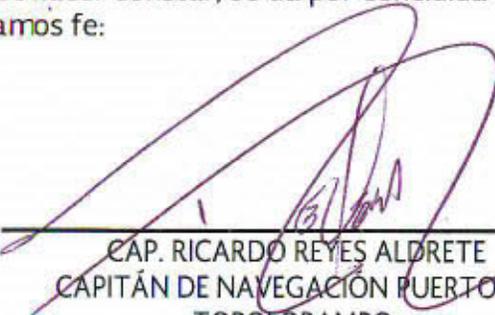
Una vez realizado este manual, para hacer este acuerdo más formal toda aquella persona que utilice este sistema deberá firmarlo en el entendido que todos estarán al tanto y de acuerdo referente a lo que incluya el manual.

Siguiendo con otra cuestión el integrante de Sanidad Internacional comenta que en la entrada al puerto a las autoridades es muy tediosa ya que son 4 revisiones y que por ser autoridades se les debería facilitar más la entrada mediante alguna identificación como algún engomado en el vehículo. Referente a este comentario responde el LAEM. Tovar que se tiene que revisar, se le podría dar más facilidad para la entrada al recinto portuario pero que no se puede omitir la revisión en las 4 zonas donde se encuentra personal de seguridad. Mediante esto se le dijo que se les estaría enviando a las autoridades un oficio el cual el OPIP de este puerto envió a los cesonarios informándoles la credencialización que se estará realizando para todas aquellas personas que ingresen al recinto portuario ellos estuvieran al tanto de esto.

Además el representante de Migración realizó una observación referente a la vialidad en el recinto, ya que el menciona que no se tiene bien determinando por donde se puede transitar en momentos de operación y esto conlleva que el personal de seguridad este llamando la atención por transitar donde no se debe, así el LAEM. Javier Tovar les comenta a los integrantes de comité que en la próxima reunión se mostrara el Layout de las vialidades, la entrada y salida, para así facilitar las actividades de autoridades que entren a muelles y patios del recinto portuario.

VIII. Clausura

Se programa la próxima reunión para el día miércoles 14 de Marzo del 2014. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las 12:50 horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:



CAP. RICARDO REYES ALDRETE
CAPITÁN DE NAVEGACIÓN PUERTO DE
TOPOLOBAMPO.



LAEM. JAVIER TOVAR JÁCOME
DIRECCIÓN GENERAL



ING. JOSÉ ANTONIO RUIZ BAÑUELOS
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA

